



3

er.
INFORME DE
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



Lupita
González
DIPUTADA FEDERAL



PRESENTACIÓN

La transparencia y rendición de cuentas son temas prioritarios para las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Coincidente con ello, se presenta el siguiente documento, mismo que se deriva del artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y que contiene el trabajo que he desarrollado en función de mi encargo como Diputada Federal.

Mi compromiso es trabajar por el bien común de las y los guerrerenses, asimismo este año legislativo mi labor se ha enfocado en refrendar mi pacto social por la igualdad de género y la disminución de la desigualdad entre mujeres y hombres.

En las siguientes páginas encontrarán la información parlamentaria, así como las distintas actividades que durante este periodo legislativo he desarrollado con compromiso y entrega a mi labor.

“Por una Patria Ordenada y Generosa, y una vida mejor y más digna para todos”.

Diputada Federal Guadalupe González Suástegui



TRABAJO EN EL PLENO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

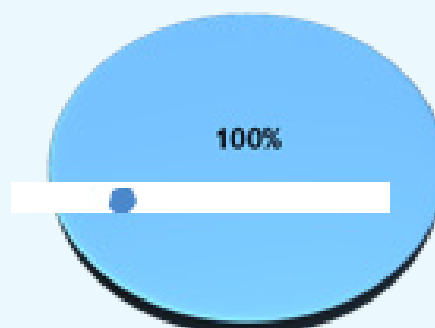
Es tiempo de que Acción Nacional inicie la tarea modesta, pero osada, de ver hacia delante y darle la tradición de mañana a los que vendrán.

Carlos Castillo Peraza

El presente informe contiene los datos estadísticos del tercer año legislativo de la sexagésima tercera legislatura del trabajo legislativo.

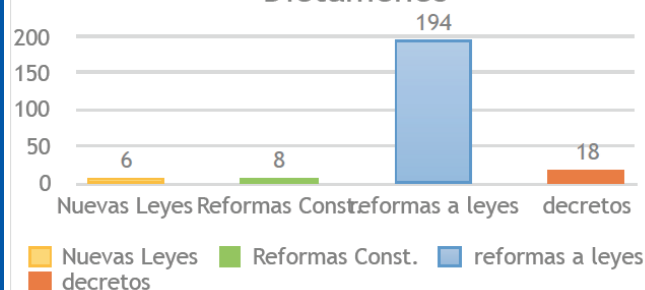
Se realizaron 49 sesiones de Pleno en los dos periodos ordinarios de las cuales asistí al 100 por ciento de ellas.

Sesiones



Se aprobaron 251 dictámenes, de ellos 17 son creación de nuevas leyes, 9 reformas Constitucionales, 209 reformas a leyes existentes y 16 decretos.

Dictámenes





TRABAJO LEGISLATIVO

La tarea que he emprendido como diputada durante este tercer y último año legislativo ha sido en reforzar estrategias para la eliminación de las desigualdades entre mujeres y hombres, así como garantizar el acceso pleno de los derechos humanos de las mujeres, para ello he propuesto lo siguiente:

INICIATIVAS

- 1.- Proyecto de decreto que reforma la Ley de Vivienda. Para incluir al INMUJERES a la comisión intersecretarial de la Ley de Vivienda

Se aprobó por el Pleno de la Cámara de Diputados el 20 de marzo de 2018, y pasó al Senado de la República para continuar su trámite.

- 2.- Proyecto de decreto que deroga y reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal, a fin de eliminar los artículos considerados discriminatorios como los tiempos para volver a casarse.

Se aprobó por el Pleno de la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2017, y pasó al Senado de la República para continuar su trámite.

- 3.- Reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para implementar medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por la muerte del familiar responsable de su guarda y custodia o tercero interesado en actos violentos de cualquier tipo, proporcionar atención integral cuando su familiar sea víctimas de delincuencia organizada y armonizar el cambio de denominación de Distrito Federal, por la de Ciudad de México.

- 4.- Proyecto de decreto que se reforma y adiciona los artículos 23 y 61 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de VIOLENCIA. A fin de informar periódicamente de los avances, las acciones y medidas para abatir la violencia feminicida por la entidad federativa declarada en alerta de violencia de género y publicarlo bajo el principio de máxima publicidad y transparencia de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales.

Se aprobó por el Pleno de la Cámara de Diputados el 26 de abril de 2018, y pasó al Senado de la República para continuar su trámite.

- 5.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración

Pública Federal y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con la finalidad de institucionalizar los Centros “Ciudad de las Mujeres” para proporcionar certeza jurídica y continuidad al programa de empoderamiento.

De igual forma, me adherí a los siguientes proyectos:

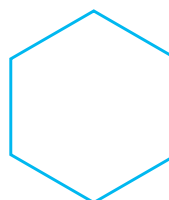
1.- Proyecto de decreto que expide la Ley General de Seguridad Vial para establecer la concurrencia entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en el ámbito de sus respectivas competencias, para prevenir y reducir al máximo las muertes, lesiones y discapacidades ocasionadas por accidentes de tránsito en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos, así como para la ordenación y regulación del sistema de seguridad vial en el territorio nacional.

2.- Proyecto de decreto que adiciona un artículo 61 Bis a la Ley Federal del Trabajo y reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Establecer que la jornada laboral de una madre o padre que encabece un hogar monoparental en el que vivan uno o más niños o adolescentes con discapacidad, será de máximo seis horas la diurna, cinco la nocturna y cinco horas y media la mixta. Otorgar un estímulo fiscal a quien contrate a jefas o jefes de familia de hogares monoparentales en los que vivan uno o más niños o adolescentes con discapacidad.

3.- Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 53 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal. Para regular la retribución por la realización de servicio social profesional.

4.- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 97 de la Ley General de Salud, Aplicar el principio precautorio con base en la asesoría de la Comisión Nacional de Bioética y comisiones estatales de bioética para el diseño de políticas públicas, emisión de normatividad y utilización de biotecnologías.

PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA. TERCER AÑO LEGISLATIVO



5.- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia. Establecer que los refugios proporcionarían atención integral a la violencia familiar, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

6.- Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 1° y 14 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para reconocer que el ser humano desde el comienzo de su existencia prenatal tendrá derecho a la vida y a la seguridad de su persona.

7.- Proyecto de decreto por el que reforma los artículos A del Código Nacional de Procedimientos Penales para fortalecer los criterios para la elaboración y notificación de resoluciones.

8.- Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de establecer como mexicanos por nacimiento a los que nazcan en el extranjero, nietos de abuelo mexicano nacido en el territorio nacional, de abuela mexicana nacida en el territorio nacional, o bien por naturalización.

9.- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo para eliminar que será considerado como trabajo a domicilio el que se realiza a distancia utilizando tecnologías de la información y la comunicación. Incluir un Capítulo XII Bis "Teletrabajo" considerado como la forma de organización laboral que consiste en el desempeño de actividades remuneradas, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo y utilizando como soporte las tecnologías de la información y la comunicación para el contacto entre el trabajador y empleador.



ASPECTOS DURANTE LAS REUNIONES DE COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Los documentos parlamentarios que no son considerados iniciativas de reformas, sino solicitudes a diferentes autoridades son conocidos como proposiciones con punto de acuerdo, a continuación enlisto los asuntos que he presentado y han sido aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión:

- 1.- Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno del Estado de México a atender las observaciones, aclaraciones y demás acciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, resultado de las auditorías a los recursos federales correspondientes al ejercicio fiscal 2015 asignados y ejercidos.
- 2.- Punto de acuerdo, relativo a restablecer el descuento de 25 por ciento en la tarifa de la Autopista del Sol.
- 3.- Punto de acuerdo por el que exhorta respetuosamente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para que en conjunto con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realicen una campaña exhaustiva en las Instituciones de Educación Superior (IES) que la conforman a fin de que promuevan y fomenten la inclusión formal de las mujeres al área de ciencias

Aprobada el 10 de enero de 2018 por el Pleno de la Comisión Permanente.

A finales de marzo de 2018 solicité licencia, por lo que tomó protesta Angelina Lizeth Arcos Villalba quien retomó el trabajo que había venido desarrollando en materia de igualdad de género, por lo que durante la comisión permanente del H. Congreso de la Unión presentó:

- 1.- Punto de acuerdo que exhorta a las y los candidatos de los poderes ejecutivos de los 3 órdenes de gobierno de los comicios electorales de 2018 a que, en caso de ser electos, consideren la integración paritaria en sus gabinetes.

Aprobada el 11 de julio de 2018 por el Pleno de la Comisión Permanente.

2.- Punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a informar sobre el cumplimiento oportuno de las acciones sobre conciliación de la vida laboral, personal y familiar de mujeres y hombres, descritas en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres.

**Aprobada el 20 de junio de 2018 por el Pleno de la
Comisión Permanente.**

TRABAJO EN COMISIONES, COMITÉS Y GRUPOS DE AMISTAD

Las comisiones son el órgano colegiado donde se analizan y dictaminan los diversos asuntos propuestos por las y los legisladores, son de carácter ordinarias o especiales de acuerdo a la naturaleza de los temas a abordar, en dichas reuniones se concentran las decisiones, a continuación les presento el trabajo legislativo que he desarrollado en cada una de las comisiones, comités y grupos de amistad de las que soy parte:

COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO CELIG

El Comité desde su instalación ha realizado 9 reuniones ordinarias de trabajo, dentro de las cuales se aprobó los Planes Operativos Anuales (POA) del CELIG 2017 y 2018.

Asimismo, el Comité ha realizado en conjunto con el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género (CELIG) actividades que impulsan y fortalecen el desarrollo integral de las mujeres y garantizan el acceso pleno de sus derechos humanos.



CURSO EN LÍNEA “PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES”.

La capacitación es un punto neurálgico para la participación política de las mujeres, por ello el Comité del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género en colaboración con la Red de Innovación, gestionó este curso virtual de cuatro semanas de duración, el cual permitirá a las y los participantes contar con herramientas para quien desee participar de forma activa en la política, contando con información que permita el acceso pleno de los derechos humanos de las mujeres.



DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA LXIII LEGISLATURA INSCRITAS EN EL CURSO EN LINEA, “PARTICIPACIÓN POLITICA DE LAS MUJERES”.

CANCELACIÓN DE TIMBRE POSTAL DEDICADO A LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

La Diputada Guadalupe González Suástegui (PAN), Presidenta del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), inauguró la instalación de un estante del Servicio Postal Mexicano (Sepomex) para la venta de timbres postales en apoyo a la lucha contra el cáncer.

Precisó que los fondos de esta campaña se destinarán a la lucha contra este cáncer. Enfatizó que, en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, las integrantes de Comisión de Igualdad de Género, que también conforma el CEAMEG, estarán alertas para que no existan recortes al anexo 13 en ninguno de sus 27 ramos, en vías de respetar los programas de ayuda a las mujeres mexicanas.



DIPUTADAS FEDERALES SUMÁNDOSE A LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA A TRAVEZ DE TIMBRES POSTALES DE SEPOMEX Y FUCAM, A.C.



TIMBRE POSTAL CONMEMORATIVO CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.



PRESENTACIÓN DEL LIBRO: “VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES CON ELEMENTOS DE GÉNERO”

En instalaciones de la Cámara de Diputados, se reunieron para presentar el libro, la Diputada Guadalupe González Suástegui, Presidenta del Comité del CEAMEG, Diputada Candelaria Ochoa

Durante la presentación del Libro, la Diputada Suástegui, se pronunció a favor de la prevención de éste y otros tipos de ataques hacia las mujeres, modificar los estereotipos y empoderarlas. “Generemos mecanismos para hacer efectivos sus derechos humanos”.

Señaló que esta publicación, presentada en el Palacio Legislativo de San Lázaro y editada en conjunto con el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Igualdad de Género (CEAMEG), es un gran material de lectura que ayudará a confrontar este tema, además de que será de apoyo para al trabajo que la Cámara de Diputados realiza en la materia.

La legisladora, que preside el Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CCEAMEG), indicó que “la violencia política contra las Mujeres es una modalidad de ataques solo por ser mujer, por eso es de reconocer los esfuerzos para erradicarla”.

La diputada Candelaria Ochoa Ávalos (MC), integrante del comité del CEAMEG, dijo que el texto ayudará a identificar y sistematizar este tipo de violencia, para así conocer por lo que pasan las mujeres en esa situación.

Cuestionó que la iniciativa de violencia política contra la mujer aún sigue pendiente de discutirse, además de que a nivel local sólo siete entidades se legisla en la materia.

También se encontraban presentes, Gabriela Ceballos Hernández, directora del CEAMEG y Blanca Judith Díaz Delgado, directora de Estudios Sociales de la posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género.

COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO (Secretaria)

El trabajo legislativo que se desarrolla en la Comisión de Igualdad de Género es primordial, ya que las y el integrante de la Comisión realizan como parte de su labor, el análisis, revisión y entrega de opinión del Presupuesto con Perspectiva de Género del anexo correspondiente.

Para ello, se realizan reuniones con las dependencias involucradas en mesas interinstitucionales, donde la transversalidad es el eje rector para la construcción de la igualdad de género.

Se han realizado reuniones de trabajo, donde se han analizado y discutido documentos de los diferentes grupos parlamentarios, dentro de los cuales se han aprobado múltiples iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, destacando los siguientes temas:

- Reformas y adiciones de diversas disposiciones a fin de establecer la violencia política contra las Mujeres en las leyes General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos, General en Materia de Delitos Electorales y General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- Reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia a fin de proporcionar elementos para la correcta aplicación de la Alerta de Violencia de Género.



MESAS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS REFORMAS A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

COMISIÓN DE JUVENTUD (integrante)

El trabajo en la Comisión durante este periodo legislativo se ha abocado en la construcción de una nueva Ley General de las Juventudes, ordenamiento que contendrá de manera transversal las obligaciones del Estado Mexicano en materia de juventud y se establecen las facultades, competencias y formas de coordinación entre la Federación, las Entidades Federativas, los municipios para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de programas, proyectos, políticas y presupuestos en materia de promoción y respeto de los derechos de las y los jóvenes en México.

Se realizaron dos Parlamentos de las Juventudes entre noviembre de 2017 y julio de 2018. Más de 450 participantes de las 32 entidades federativas, trabajaron en diversas temáticas como educación, salud, trabajo, igualdad de género y participación ciudadana.



JÓVENES PARTICIPANTES DEL PRIMER PARLAMENTO JUVENIL EN INSTALACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.



POSICIONAMIENTO A MEDIOS SOBRE LA ALERTA DE GÉNERO QUE LEGISLADORAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SOLICITAN AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.

COMISIÓN ESPECIAL DE ALERTA DE GÉNERO (integrante)

La comisión de carácter especial, se instaló en el mes de febrero del 2017 con la finalidad de trabajar en acciones preventivas, dar seguimiento a los protocolos y en específico a las declaratorias de alerta de género emitidas en el país, siempre a favor de la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres.

Se aprobaron diversos documentos de opinión sobre asuntos de alertas de violencia de género en diversas entidades federativas, mismas que fueron remitidas a la Comisión de Igualdad de género.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (integrante)

Los trabajos de la Comisión se dirigen hacia el análisis y discusión de la iniciativa de expedición de la Ley General de Aguas, para ello se utiliza el análisis y discusión de las diferentes propuestas presentadas por legisladores y la propuesta ciudadana elaborada por investigadores de la Universidad Autónoma de México.

La Comisión entregó a manos del Diputado Presidente Pichardo una plataforma donde se encuentran todas las exposiciones que durante los 3 años de la legislatura realizaron las diversas personalidades en los foros, así como las propuestas de la sociedad civil, para la construcción la nueva ley.

GESTIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL.

Durante este tercer año la responsabilidad de ser una legisladora de Acción Nacional, y representante de los guerrerenses fue una tarea permanente y de estrecha comunicación con los ciudadanos que confían en que seremos sus aliados para poner manos a en acción.



*ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BECAS ESCOLARES A ALUMNOS
UNIVERSITARIOS.*

A) Relación con Organismos No Gubernamentales (ONG´s).

Un elemento importante para la solución de problemas sociales es la colaboración de la sociedad organizada en asuntos públicos en temas de interés común frente a un desafío en particular. Es por ello que como diputada he dado principal atención en entablar redes de apoyo y colaboración con Organizaciones No Gubernamentales para atender necesidades específicas de las personas y de las comunidades.

Entre los principales lazos de colaboración, durante el tercer año de actividades,

destacan el gran apoyo recibido de las siguientes organizaciones: Operación Bendición México A.C.; Fundación Telmex; Red Familia A.C.; Beneficencia Pública; entre otras organizaciones locales y nacionales.

B) Relación con municipios y otros poderes del Estado.

- El establecimiento de un dialogo constructivo entre el Gobierno Federal para contribuir en la generación de políticas transversales en materia de desarrollo social.
- Participación con el Ayuntamiento de Acapulco en la gestión de más y mejores obras en beneficio de los ciudadanos.
- Reuniones de trabajo con los presidentes municipales de las distintas regiones de Guerrero.
- Vinculación con la Unidad de Género de la Cámara de Diputados para lograr impulsar proyectos de apoyo para mujeres emprendedoras.



REUNIÓN DE TRABAJO CON LA UNIDAD DE GÉNERO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

C) Gestión Social.

Refrendando el compromiso con la sociedad mexicana, logramos los acercamientos con dependencias de los diferentes ordenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, han dado como resultado la posibilidad de atender algunas necesidades de las personas que acuden a nuestras oficinas de manera favorable y siempre del marco institucional. las acciones en materia de gestión y vinculación social efectuadas durante este periodo que se informa son de señalarse las siguientes:

- Donación de sillas de ruedas a personas de la tercera edad y con capacidad motriz disminuida en comunidades de Guerrero y zonas rurales de Acapulco.
- Donación de juguetes a niñas y niños en situación de pobreza, apoyando a 1000 familias en el mes de diciembre de 2017.
- Gestión para la reducción de costos o inmediata atención médica a personas de bajos recursos tanto en instituciones de asistencia privada como públicas.
- Entrega de colecciones bibliográficas a escuelas y bibliotecas públicas equivalente a 2,000 ejemplares de diversos títulos.
- Gestiones para la asignación de mayor presupuesto y entrega de recursos a diversos municipios entre los que destacan Acapulco, Ahuacutzingo, Igualapa, Juchitán y Leonardo Bravo; ante la SHCP y otras dependencias.
- Difusión y seguimiento de proyectos de los distintos programas públicos asignados a dependencias como SEDESOL, SEP, CONAGUA, CFE, SHCP, CDI, SAGARPA; entre otras.
- Entrega de apoyos escolares y de mejoramiento a sus instalaciones educativas a más de mil cien estudiantes de nivel básico de las escuelas siguientes: Preecolar "Encarnación Pérez", Preecolar "Carlos Pellicer", Primaria Rural "Leona Vicario", y Primaria Matutina "Adrian Castrejon", Primaria "Niños Héroes" de Lomas de Chapultepec, en Acapulco, Gro.



REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA ADRIÁN CASTREJÓN EN ACAPULCO, GRO.



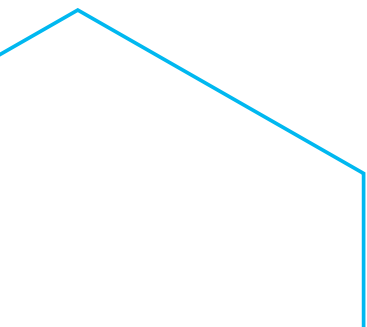
REUNIÓN CON VECINOS DE LA COLONIA ARROYO SECO EN ACAPULCO, GRO.



APOYO AL DEPORTE A TRAVÉS DE LA GESTIÓN Y DONACIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS EN ACAPULCO, GRO.



REUNIÓN CON LOS COMITES VECINALES DE LAS DISTINTAS COLONIAS DE ACAPULCO, GRO.



D) Comunicación social.

Se llevaron a cabo una rueda de prensa para fijar postura en asuntos de enorme interés público entre los que destacan:

- Rueda de prensa sobre el impulso a la Expo Venta "Taxco y sus artesanos" a desarrollarse en la Cámara de Diputados. Foto
- Realización de un evento de difusión sobre la salud de las mujeres y el combate al Cáncer de Mama en coordinación con SEPOMEX y la Fundación FUCAM, A.C.
- Presencia en la rueda de prensa del 18 de febrero de 2016, con el objeto de impulsar la Feria Municipal de Amealco, Queretaro.
- Presentación en el noticiero matutino con Marco Antonio Aguilera de radio formula Guerrero para dialogar sobre mi trabajo legislativo.
- Enlaces telefónicos a los distintos noticieros de la cadena ABC radio en Guerrero.



*ENTREVISTA CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN
EN GUERRERO PARA INFORMAR DE MI TRABAJO
LEGISLATIVO.*



RUEDA DE PRENSA SOBRE EL IMPULSO A LA EXPO VENTA "TAXCO Y SUS ARTESANOS" A DESARROLLARSE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

E) Giras de Trabajo.

Durante este tercer año de trabajo, hemos recorrido diversos municipios y localidades de Guerrero con el objeto de conocer las necesidades sociales que desde el Congreso deben resolverse a través de mejores leyes o de fiscalizar los recursos aprobados y su correcta aplicación.



VISITA A LAS DISTINTAS COMUNIDADES DE ACAPULCO, GRO.

Siendo las siguientes vistas de trabajo realizadas en diversas ocasiones a los siguientes municipios: Ahuacutzingo, Igualapa, Juchitán, Leonardo Bravo, Chilpancingo, Taxco de Alarcón, Coyuca de Benitez, Azoyu, Copala, San Marcos, Cuajinicuilapa, Ometepepec y Tepecoacuilco de Trujano. Además de visitas a diversas colonias y comunidades de Acapulco.

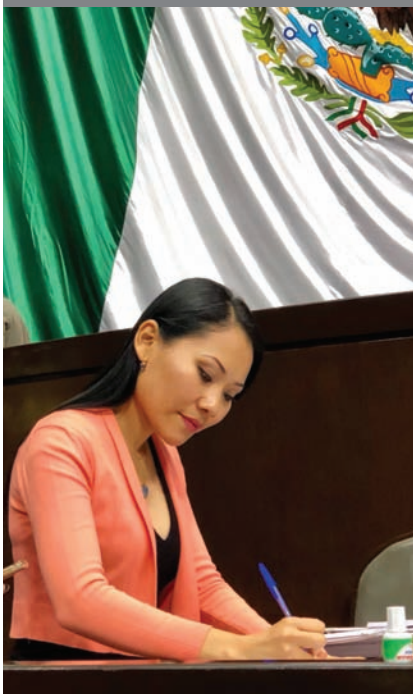
F) Enlace Ciudadano.

Como parte del contacto entre diputados del Grupo Parlamentario del PAN (GPPAN) y los ciudadanos, se inauguró el 01 de abril 2016 las oficinas de Casa de Enlace Ciudadano, ubicadas en Calle 5 No. Lote 22, Manzana 23. Col. Postal en Acapulco, Gro. En dichas oficinas se reciben continuamente múltiples solicitudes de apoyo y gestiones ante determinadas dependencias de gobierno en favor de los guerrerenses; mismas que se responden de la mejor respuesta posible.

Asimismo, se cuenta con una página web en la siguiente dirección [http:// www.enlaceciudadano.org.mx](http://www.enlaceciudadano.org.mx) la cual permite dar seguimiento a nuestra actividad legislativa, mediante boletines informativos y consulta de los diferentes programas sociales de gobierno existentes para su difusión.



REUNIONES CON CIUDADANOS DE TAXCO DE ALARCON, GRO.



Oficina

Palacio Legislativo de San Lázaro Edificio "H" piso 2 Av.
Congreso de la Unión
Núm. 66, Col. El Parque Del. Venustiano Carranza C.P. 15960,
México D.F.

Teléfono

01800 CÁMARA (226272) Lada Sin Costo.
Correo electrónico guadalupe.gonzalez@congreso.gob.mx

Casa de Enlace Ciudadano

Ubicación

Calle 5 Lote 22 Manzana 23, Col Postal C.P. 39405. Acapulco
de Juárez, Guerrero.

Correo electrónico
casaenlace_lupitagro@hotmail.com

